

## ¿Hay continuidad entre la semiótica antigua y la contemporánea?

Giovanni Manetti<sup>1</sup>

Enviado: 13-mayo-2020 / Aceptado: 18-mayo-2020

**Resumen.** Este texto ilustra la importancia de las contribuciones del profesor Wenceslao Castañares al conocimiento de las ideas semióticas en el pensamiento de la antigüedad. El autor plantea, al hilo de la preocupación de Castañares por rescatar las aportaciones semióticas del mundo antiguo, la continuidad y la diferencia existente entre el pensamiento moderno y el pensamiento antiguo en torno a los signos y su funcionamiento. Discurre sobre la diferencia de acento en las teorías antiguas, marcadas por una semiótica más ligada a los signos aislados, no verbales, y con ellos por el estudio de las inferencias, y la huella que dicha semiótica, desarrollada por el pensamiento epicúreo, en especial, ha tenido después en autores como Peirce. Uno de los elementos más interesantes es el novedoso desarrollo de la práctica de la inferencia por semejanza en los epicúreos. Con grandes diferencias marcadas por el enfoque más interesado en los signos verbales, estructurados en textos y en sus correspondencias semánticas, en la semiótica contemporánea, es posible trazar sin embargo, una continuidad de los hallazgos antiguos en las teorías y terminologías más relevantes de nuestra época, como es el caso de la semiótica peirceana, respecto al mundo antiguo.

**Palabras Clave:** Wenceslao Castañares; pensamiento semiótico antiguo; semiosis; signos aislados; signos no verbales; semiótica epicúrea; inferencia por semejanza; C.-S.Peirce.

## [en] Is there continuity between ancient and contemporary Semiotics?

**Abstract.** This text illustrates the importance of Professor Wenceslao Castañares' contributions to the knowledge of semiotic ideas in ancient thought. The author proposes, in line with Castañares' concern to the rescue of contributions of the ancient world, the continuity and the difference between modern thought and ancient thought regarding signs and semiotics. It discusses the difference in focus in ancient theories, marked by a semiotics interested in isolated, non-verbal signs, and with them in the study of inferences. It describes also the influence of the semiotics developed by Epicurean thought, in special, in contemporary authors like Charles Peirce. One of the most interesting elements developed by Epicureans is the practice of the inference of similarity, which is remarked here. There are great differences with modern semiotics and their main approach to verbal signs, structured in texts and deepening in their semantic correspondences, although it is possible to trace, however, a continuity of the ancient findings in the most relevant theories and terminologies of our time, as in the Peircean case, with respect to the ancient world.

**Keywords:** Wenceslao Castañares; ancient semiotic thought; semiosis; isolated signs; nonverbal signs; epicurean semiotics; inference by similarity; C.-S.Peirce.

<sup>1</sup> Dipartimento di Scienze sociali, politiche e cognitive Università di Siena Giovanni Manetti es Professore Ordinario de Semiotica e de Storia della Semiotica, Cátedra de Teorie della comunicazione e linguaggi persuasivi y autor de numerosos textos y manuales. Es experto en Historia de la Semiótica, y Director del Centro di Ricerche Semiotiche de Castiglioncello. Agradecemos muchísimo al profesor Manetti este sincero homenaje y reconocimiento al profesor Castañares.

E-mail: manettig@unisi.it

Traducción de Eva Aladro Vico

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Diferencias en torno a la noción de “signo” en la semiótica contemporánea y en la antigua. 3. Las dos teorías del signo (lingüístico y no lingüístico) de la antigüedad. 4. Los dos modelos del signo: ecuacional e inferencial. 5. Los grados de capacidad cognoscitiva de los signos y la forma de la inferencia. 6. Signos organizados en códigos y signos aislados. 7. Un método de inferencia semiótica: la semejanza. 8. La novedad de la propuesta epicúrea. Bibliografía

**Cómo citar:** Manetti, G. (2020). ¿Hay continuidad entre la semiótica antigua y la contemporánea?, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* 25, 31-46.

## 1. Introducción

La actividad de Wenceslao Castañares en el campo de la investigación en comunicación y semiótica es verdaderamente amplia, y abarca de los estudios sobre los medios, a la interpretación, la filosofía o la teoría del signo en Peirce. Pero quizás el proyecto al que dedicó mayores energías fue el de idear una reconstrucción completa de las ideas semióticas, de sus orígenes presocráticos en la cultura griega hasta la época contemporánea. De los tres volúmenes previstos para realizar este proyecto, solamente los dos primeros los pudo terminar –y constituyen una piedra angular para los estudios en este ámbito. El primer volumen, *Historia del pensamiento semiótico 1. La Antigüedad grecolatina* (2014) dibuja un cuadro completo de las ideas semióticas desde los poemas homéricos hasta Agustín de Hipona, a quien se considera el primer filósofo que elabora una completa teoría de los signos y de la comunicación. Los capítulos centrales del libro se orientan a analizar, respectivamente, la teoría del lenguaje de Platón, la semiótica y teoría de la argumentación de Aristóteles, la inferencia epicúrea, la compleja teoría del significado en los estoicos, y finalmente la retórica y las prácticas semióticas representadas por la medicina y la adivinación, sobre todo en la última era republicana de Roma y en su primer periodo imperial (Cicerón, Quintiliano y Galeno). El segundo volumen de este proyecto aparece como *Historia del pensamiento semiótico 2. La Edad Media* (2018), en el que Castañares pone completamente de manifiesto cómo hay pocos momentos en la historia del pensamiento, en los que se haya reflexionado tan amplia y tan profundamente sobre los signos en general y sobre el lenguaje en particular, como en el Medioevo. La investigación semiótica de los autores medievales constituye un campo inmenso, en cuyo interior Castañares escogió profundizar en tres ámbitos: el lógico-gramatical, el doctrinal, y el exegético. Además emergen del tratado de Castañares cuestiones que siguen suscitando un gran interés en el ámbito de la filosofía del lenguaje contemporánea, como las teorías medievales sobre el carácter performativo de ciertas expresiones lingüísticas o las problemáticas relativas a la interpretación de los textos.

Una tercera contribución a la investigación en historia de las ideas semióticas fue su ideación y desarrollo (junto a quien escribe estas líneas) del número monográfico de la revista científica *deSignis*, que lleva el título *Historia de la Semiotica. Homenaje a Umberto Eco* (2016). En este número se diseña un recorrido muy amplio de reconstrucción histórica de las ideas semióticas a través de ensayos de autores españoles e italianos, enfocados a cada una de las épocas que han desplegado la evolución del pensamiento semiótico, de la antigüedad a la era contemporánea. Se estu-

dian así autores como Filodemo de Gadara o Agustín, del periodo antiguo, Anselmo de Aosta, Duns Scoto y Jerónimo Pardo del periodo medieval y tardo-medieval, John Locke y Étienne Bonnot de Condillac para la época moderna, y finalmente Charles S. Peirce, Louis Hjelmslev y Argirdas J. Greimas para la época contemporánea.

Seguramente una de las razones que están en la base de todo proyecto de historia de la semiótica —y también en el de Castañares— es la de mostrar esta como una disciplina que aparece fuertemente unida a la contemporaneidad, pero que hunde sus raíces realmente en una tradición filosófica y cultural que tiene por lo menos veinticinco siglos de antigüedad, y al mismo tiempo, exponer que existe una cierta continuidad en el tiempo en torno a los conceptos fundamentales. En relación con este segundo aspecto, veremos que la situación es más compleja y articulada de lo que pudiera pensarse. Preliminarmente, por ello, es bueno detenerse en dos puntos que son cruciales para toda reflexión sobre un proyecto de historiografía semiótica: el primero se refiere a las razones por las que la semiótica aparece como una disciplina profundamente ligada a la actualidad; el segundo, tiene que ver con la pregunta sobre quién y cuándo se comenzó a señalar el trasfondo histórico de larga trayectoria de la disciplina.

En cuanto al primer punto, el del vínculo de la semiótica con la contemporaneidad, se puede observar que la semiótica se constituye como disciplina en un lapso de tiempo que va de las célebres evocaciones del *Cours* de Ferdinand de Saussure en 1916, hasta los años 60 del siglo pasado, cuando en 1964 se edita el ensayo fundamental de Roland Barthes *Éléments de Sémiologie*, texto que tuvo mucha importancia cuando se difunde y presenta, hasta incluso ser considerado una especie de acta fundacional. En este ensayo Barthes, arrojando luz sobre los conceptos fundamentales de la semiótica (entonces aún llamada saussuriana “semiología”), y delineando la noción de signo, se reclamaba seguidora por una parte sobre todo de la tradición del estructuralismo lingüístico, de Saussure a Louis Hjelmslev, y por otra parte apelaba a la obra de Charles Sanders Peirce (cap. II, 1), en particular para el problema de la clasificación de los signos<sup>2</sup>. En definitiva, las referencias se centraban solamente en autores todos pertenecientes al siglo ahora apenas terminado, y por tanto pertenecientes a la contemporaneidad. Además se puede subrayar cómo, en los años setenta y ochenta del siglo pasado, la disciplina sufre un “giro” que hace que se presente sobre todo como “teoría del texto”, provista de un aparato teórico que ha sido considerado —y se ha demostrado— particularmente adaptado y eficaz en la descripción y análisis de los fenómenos culturales típicos de la modernidad, a menudo conectados también con la actualidad.

En cuanto se refiere, después, al segundo punto, podemos observar que han sido fundamentalmente tres las grandes figuras que han mostrado la profundidad de una tradición histórica muy anterior a Saussure: Roman Jakobson, Umberto Eco y Thomas A. Sebeok.

El primero de ellos, el lingüista y semiólogo Roman Jakobson, diez años después, tan sólo, del libro de Barthes, en la intervención con la que inauguraba el primer Congreso de la Asociación Internacional de Semiótica (que tuvo lugar en Milán en 1974), con el título “*Coup d’oeil sur le développement de la sémiotique*”, ponía en evidencia la riqueza de los estudios del signo existentes desde la antigüedad hasta nuestros días (Jakobson, 1974), deteniéndose, tras un guiño a la antigüedad y al

<sup>2</sup> Cfr. Castañares e Manetti (2016a: 15).

medievo, en autores como John Locke, Jean Henri Lambert, Joseph Marie Hoenne-Wronksi, Bernard Bolzano, Edmund Husserl, para llegar a Charles Sanders Peirce y a Ferdinand de Saussure.

El segundo, el semiólogo y filósofo Umberto Eco, tomaba el testigo de Jakobson y comenzaba la prospección de un verdaderamente nuevo filón de estudios concierne a la historia del pensamiento semiótico. La oficialización de este nuevo curso de la disciplina puede ser su intervención en el segundo Congreso de la Asociación Internacional de Semiótica (Viena, julio de 1979), en la que el autor presentó algunas “Proposals for a History of Semiotics”<sup>3</sup>. En aquel contexto Eco, basándose en el mismo Jakobson, recomendaba intensificar los estudios históricos sobre las teorías del signo y la semiosis en el transcurso de los siglos, considerándolo sobre todo “una contribución necesaria a la historia de la filosofía en su conjunto” (2007: 1). En el año académico inmediatamente posterior (1979-1980), inaugurando de hecho la línea de investigación propuesta, Eco dio un curso universitario de Semiótica en la Universidad de Bolonia, con el tema del análisis de las teorías del signo y del lenguaje, del *Cratilo* de Platón al *De Magistro* de Agustín; y en los treinta años siguientes, dedicó a este asunto varios ensayos (hoy recogidos en el volumen *Dall'albero al labirinto. Studi storici sul segno e l'interpretazione* editado en 2007) y libros (entre ellos, citando tan sólo uno de ellos, *La ricerca della lingua perfetta*, de 1993).

La tercera figura semiótica que ha insistido en la importancia del estudio de la tradición histórica de la semiótica, Thomas A. Sebeok, en su volumen *Contributions to the Doctrine of Signs* (1976), aunque sosteniendo que la historia completa de la semiótica “está por escribirse” (4, n.8,55), dedica sin embargo tres breves fragmentos al tema (1976: 3 – 26; 150 – 156; 181- 185) mostrando una visión sistemática del desarrollo de la disciplina (Baer, 1987: 184 e sgg.). En el último de estos extractos imagina un trípode metafórico sobre el que se apoyaría la semiótica contemporánea, cuyas patas están representadas por tres tradiciones respectivas: la de la medicina, a partir de los textos Hipocráticos; la de la filosofía, de Platón, a Locke, a Peirce y a Morris; la de la lingüística, que tiene en Saussure su punto culminante.

## 2. Diferencias en torno a la noción de “signo” en la semiótica contemporánea y en la antigua

Una vez establecido que existe un interés por los signos desde el comienzo de la civilización occidental, es posible en este punto proponer una confrontación entre las reflexiones sobre la noción de “signo” que se registran en la antigüedad clásica, y la que aparece en la semiótica contemporánea. La continuidad no debe engañarnos, oscureciendo lo que son profundas fracturas y discontinuidades en el modo como el paradigma semiótico (sobre todo como “teoría del signo”) se presenta en las distintas épocas.

De hecho, la mayor parte de las doctrinas sobre el signo desarrolladas en el último siglo, sea en el área específicamente lingüística (como la del *Curso de lingüística general* de Saussure o la de los *Prolegómenos* de Hjemsløv), sea en la más amplia área semiótica posterior, presentan dos características completamente ausentes en la reflexión antigua.

<sup>3</sup> El texto de esta intervención se ha recuperado y traducido al español en la revista *deSignis*, 25, 2016, pp. 19-32.

- i. Ante todo, el modelo de signo que se considera en la investigación semiótica contemporánea se considera válido tanto para la esfera verbal como para la no verbal, y se identifica sustancialmente con el modelo propuesto primariamente en lingüística. En este modo, el dedo apuntando, el gesto, el indicio, la huella, el signo natural, etc. se analizan como *significantes* ( $S_n$ ) que reenvían a un *significado* ( $St$ ), como ocurre propiamente en las expresiones lingüísticas, sin que se tenga por problemática, ulteriormente, su especificidad y diferencia; esto ha hecho que la teoría del signo y la teoría del lenguaje vengán a fundirse sin una clara distinción, y que los signos no lingüísticos se subsuman en una misma categoría, específica, del signo lingüístico<sup>4</sup>.
- ii. En segundo lugar, y como consecuencia de la primera asunción teórica citada (que permanece, subrayamos, implícita), el signo en general se concibe como una entidad bifaz, cuyas caras están conectadas por una *relación de equivalencia* ( $a \approx b$ ; o bien  $S_n \approx St$ ). Esta segunda asunción es particularmente importante, desde el momento en que es la base de la que ha sido la más difundida noción de “significado” presente en las teorías semánticas (utilizada incluso en los análisis textuales), siendo ésta el significado como sinonimia o como definición esencial (Eco, 1984: 73 y *passim*).

De hecho, a partir de la propuesta estructuralista de Hjelmslev, de un análisis semántico mediante rasgos de los términos pertenecientes a un determinado campo léxico, hasta llegar al enfoque de la semántica componencial propuesto tanto por la semiótica generativa francesa (con Algirdas Julien Greimas a la cabeza), como por la semiótica interpretativa (que se identifica con la línea que va de Peirce a Eco y que –como veremos– manifiesta sin embargo a este respecto diferencias fundamentales), el simple término lingüístico –o si se prefiere, la forma de la expresión de un signo–, se pone en correspondencia con (o bien viene concebido como *equivalente a*) una serie definida de “figuras del contenido” o “rasgos semánticos”, expresadas metalingüísticamente como otras tantas formas lingüísticas: por ejemplo el término /hombre/ se analiza como equivalente a los rasgos semánticos “ser animado”+”humano”+”masculino”+”adulto” (Hjelmslev, 1943: tr.it.75-76; cfr. Manetti-Fabris, 2011: 103-105).

Una vez delineado someramente el cuadro de las características que definen la teoría del signo propuesta por la semiótica contemporánea, es posible establecer una comparación con la propuesta del pensamiento semiótico que podemos encontrar en la antigüedad clásica. Podemos con ello proporcionar una lista de los principales puntos que pueden confrontarse entre la reflexión antigua y la semiótica contemporánea, permitiéndonos ilustrarlos de manera difusa, uno por uno, en las siguientes secciones:

1. Presencia en la reflexión antigua de dos teorías distintas, una del signo lingüístico y una del signo no lingüístico, cada una con su propio aparato conceptual.
2. Vinculación de la teoría del lenguaje con un *modelo ecuacional* y de la teoría del signo no lingüístico con un *modelo inferencial*.

<sup>4</sup> Esta fusión implícita de los signos lingüísticos y no lingüísticos bajo un único modelo tiene un paralelo histórico en la antigüedad en la teoría agustiniana del signo, si bien el criterio de la unificación es diferente. Se verá más adelante.

3. Fuerte presencia, en la antigüedad, de una reflexión sobre los aspectos lógico-formales de la inferencia semiótica, vinculados a los grados de fuerza epistémica de la inferencia misma.
4. Propuesta presente en el pensamiento antiguo de un método para construir las inferencias semióticas basado en la semejanza (cuando se halla en ausencia de un código preestablecido).

### 3. Las dos teorías del signo (lingüístico y no lingüístico) de la antigüedad

Si observamos de cerca la reflexión semiótica antigua, nos damos cuenta en seguida de que los varios tipos de signos no eran considerados homogéneos, sino que se subdividían en dos grandes categorías, que daban origen a dos teorías distintas<sup>5</sup>: por una parte la teoría semántica del signo lingüístico, y por otra la teoría inferencial del signo no lingüístico. Estas dos teorías, traspasándose de un autor a otro, han tenido un desarrollo autónomo y paralelo, sin interconectarse, y han dado lugar a dos terminologías diferentes. Así en Aristóteles (*De. Int.* 16°, 3-8), por una parte, hay un análisis de la expresión lingüística, que se define como φωνή (“voz”), y para la cual no se usa la palabra “signo”, sino la palabra σύμβολον (símbolo)<sup>6</sup>. Esta última, debemos subrayarlo, tiene un significado netamente diverso al atribuido a la palabra “símbolo” por Saussure, indicando no un signo natural y necesario (como en Saussure, 1916: tr.it. 86-87), sino un signo convencional: la voz en cuanto σύμβολον, de hecho, está vinculada no naturalmente, sino por convención (κατὰ συνθήκην) (*De Int.*, 16°, 19) con una entidad que se encuentra en la mente, o bien con un concepto (νόημα).

Por otra parte hay un análisis de los signos no lingüísticos, indicados en algunos casos con el término σημεῖον (“signo no necesario” o “débil”), en otros casos con el término τεκμήριον (“signo necesario” o “fuerte”) (*An. Pr.* 70a, 6-70b, 6). Estos están unidos a aquello de lo que son signos de modo que es, en cierta manera, natural, en tanto se sitúan normalmente en el origen de una inferencia que va de los efectos a las causas, y se expresan según la forma de la implicación, como sucede en el ejemplo que ha atravesado toda la historia de la reflexión antigua sobre el signo: “Si una mujer tiene leche en los pechos, entonces es que ha parido”, en el cual, el hecho observable de que una mujer tenga la capacidad de dar de mamar es tomado como signo del (y se une inferencialmente al) hecho no observable perceptivamente de que en un momento precedente, ella ha dado a luz<sup>7</sup>.

Tras Aristóteles, también los estoicos habían trazado dos teorías diferentes, respectivamente, del lenguaje y del signo no lingüístico. Su teoría del lenguaje nos presenta una terminología que nos resulta extraordinariamente familiar. De hecho, la expresión lingüística se define como σημαῖνον (es decir, literalmente, “significante”), mientras que aquello a lo que nos remite se define como σημαίνόμενον (es decir, literalmente “significado”) (*Sext. Emp., Adv. Math.*, VIII, 11-12)<sup>8</sup>. Se ha avanzado también la hipótesis de que en esta célebre pareja denominativa se inspiró Saussure (Lo Piparo, 2007), cuando después de larguísimas indecisiones sobre los

<sup>5</sup> Véase a este respecto, entre otros, el reciente ensayo de Leblanc (2020)

<sup>6</sup> Cfr. Manetti (1987: 105 – 110); Castañares (2014: 68-75).

<sup>7</sup> Cfr. Manetti (1987: 114 – 123); Castañares (2014: 75-81)

<sup>8</sup> Cfr. Manetti (1987: 137 – 138); Castañares (2014: 147).

términos que utilizar (como por ejemplo *aposema*, *soma*, *inertoma*, *kenoma*, para el aspecto significante, y *controsoma*, *antisoma*, *parasoma*, para la faz representada por el significado), como aparece testimonialmente en sus notas manuscritas (las notas ítem en particular), las escogió para designar respectivamente cada una de las faces del signo lingüístico (Saussure, 2002: 105-107; Fadda, 2006: 34 y ss.).

Igual que Aristóteles, también los estóicos designaban el signo no lingüístico con una expresión diversa respecto a la utilizada para el signo lingüístico: *σημείον* (“signo”), que para ellos indicaba siempre el signo necesario, en cuanto el signo débil o ambiguo no tenía para ellos carta de naturaleza en las regiones de la ciencia. Es ejemplo el hecho de observar que se produce sudor en la piel, entonces puede inferirse que en la piel hay poros o conductos (que obviamente no podían observarse al microscopio en la época, pero podían hipotetizarse por vía semiótica).

Los signos después se subdividían en dos tipos: por una parte se daban los “signos indicativos”, como el precedente, en los cuales nunca es posible ver mediante conexión perceptiva sea el fenómeno tomado como signo, sea aquel al que nos reenvía; y por otra parte estaban los “signos rememorativos”, como por ejemplo el humo como signo del fuego, caso en el cual las dos entidades pueden ser vistas en cierto momento a la vez, pero en otros momentos la segunda no es perceptible y solamente la primera permite inferir la presencia de la segunda (Sext. Emp., *Hyp. Pyrrh*, II, 100-101)<sup>9</sup>.

En la antigüedad, las dos teorías finalmente se fusionan, ya en el siglo cuarto después de Cristo, en Agustín, que unifica la categoría de los signos lingüísticos bajo la de los signos no lingüísticos: de hecho la expresión *signum* (“signo”), equivalente al griego *σημείον*, que hasta ese momento designaba solamente a los signos no lingüísticos, unidos inferencialmente a las entidades a las que reenviaban, viene a designar también a las palabras, en tanto consideradas “signos rememorativos”, que hacen venir a la mente inferencialmente sus posibles significados. Agustín, así, unificando por primera vez en la antigüedad los dos tipos de signo que hasta ese momento habían estado separados (el lingüístico y el no lingüístico) bajo un mismo y único modelo, realiza una operación paralela a la de Saussure, pero simultáneamente opuesta. La diferencia entre Saussure y Agustín consiste en el hecho de que el primero unifica los signos no lingüísticos bajo el modelo de los lingüísticos, es decir, el de la equivalencia ( $a \approx b$ , o bien,  $S_n \approx S_t$ ), en tanto que el segundo unifica los signos lingüísticos bajo el modelo de los signos no lingüísticos, es decir, el de la inferencia ( $p \rightarrow q$ )<sup>10</sup>.

#### 4. Los dos modelos del signo: ecuacional e inferencial

Las dos teorías distintas de la antigüedad estaban unidas a dos modelos semióticos distintos, como hemos visto ya en parte: la primera, la teoría del signo lingüístico, funcionaba según un *modelo ecuacional*, en base al cual una determinada expresión significante remite de manera convencional a un significado o a un estado mental ( $S_n \approx S_t$ ); la segunda, la teoría del signo no lingüístico, funcionaba siguiendo un *modelo inferencial* ( $p \rightarrow q$ ) en el que la primera entidad permite descubrir, a partir del razonamiento, la segunda, como en el ejemplo “Si hay una cicatriz, entonces ha

<sup>9</sup> Cfr. Manetti (1987: 143 – 150); Castañares (2014: 153 – 157).

<sup>10</sup> Cfr. Eco (1984: 32 e sgg.); Manetti (2013: 303).

existido una herida): en este caso una determinada entidad perceptible, “una cicatriz”, tomada como signo, se traduce en una proposición (p) que nos remite según un esquema inferencial a otra proposición (q), que a su vez traduce lingüísticamente un fenómeno inferido, “una herida”, ya no visible. Dicho de otro modo, ciertos eventos, procesos o estados, expresados verbalmente en proposiciones, se entienden como signos del suceso de otros eventos, procesos o estados.

El redescubrimiento en el ámbito semiótico del modelo inferencial antiguo ha tenido importantes repercusiones en el pensamiento semiótico contemporáneo. Eco ha sido el primero, en *Semiótica y filosofía del lenguaje*, en subrayar que el modelo inferencial es más cercano a las semánticas modernas, así llamadas “de enciclopedia”, de cuanto pudiera serlo el modelo ecuacional. De hecho en la actual investigación concerniente al significado, asistimos a una revisión del paradigma respecto a las “semánticas de diccionario”, que funcionaban según el modelo ecuacional y tenían en su base entidades del formato de una palabra sola, en favor de las semánticas “instruccionales o contextuales” (Eco, 1984: XV y 106-128); estas últimas dan a la inferencia un papel decisivo y analizan las entidades que dan forma al enunciado, en las cuales es posible distinguir entre el “significado dicho” y el “significado intencional” (basta pensar a este propósito en todo el debate que se origina con Grice y con la “teoría de la pertinencia” propuesta por Sperber y Wilson en su libro *Relevance* (1986), en el que se presenta una teoría del significado completamente basada en el mecanismo de la inferencia).

## 5. Los grados de capacidad cognoscitiva de los signos y la forma de la inferencia

Sin embargo, hay elementos también en fuerte continuidad entre la semiótica antigua y al menos una rama de la semiótica moderna: uno de ellos es el interés por el tema de la “forma lógica de la inferencia”. En la época contemporánea, ha sido Peirce<sup>11</sup> (*C.P.* 2.626) quien atrajo la atención a la presencia de tres tipos de inferencia (o bien tres formas de argumentación lógica), denominadas respectivamente *deducción*, *inducción* y *abducción*. Estos tres tipos de inferencia presentan el mismo esquema lógico de las tres figuras del silogismo propuestas por Aristóteles para explicar la diferencia entre los tres tipos de signo: el τεκμήριον (“signo seguro”), que se desarrolla en la primera figura y los dos tipos de σημεῖον (“signo débil”) que se desarrollan respectivamente en la tercera y segunda figuras (*An. Pr.*, II, 70a, 1-24; *Rhet.*, I, 1357b, 1-29).

Además, se puede ver que la deducción peirciana y la inferencia sémica en la primera figura (τεκμήριον) de Aristóteles tienen un grado de fuerza epistémica total; e igualmente, la inducción y la abducción de Peirce tienen un grado de fuerza epistémica reducida (son solo probables, si bien con grados diversos de probabilidad que los diferencia), al igual que las inferencias que se desarrollan en la tercera y segunda figuras del silogismo propuesto por Aristóteles. Examinemos en detalle los datos de la comparación.

Según Peirce, la *deducción* permite inferir, a partir de la regla y del resultado, un caso específico como en el clásico ejemplo que propone, a las que añado las letras para indicar la estructura de los términos del silogismo:

<sup>11</sup> Cfr. Castañares (1985).

*Regla:* Todas las habas de un determinado saco (B) son blancas (A);

*Caso:* Estas habas (C) provienen de este saco (B);

*Resultado:* Estas habas (C) son blancas (A).

Este esquema es el mismo que aparece en Aristóteles para caracterizar el silogismo de primera figura, en el cual podemos encuadrar al signo seguro, llamado τεκμήριον (*An. Pr.*, II, 70 a, 12-16); el ejemplo, que hemos visto ya, es “Si una mujer tiene leche, entonces ha parido”; este tiene un altísimo grado de fuerza epistémica (es válido en todos los casos) y se organiza así:

“Todas las mujeres que tienen leche (B) han parido (A);”

“Esta mujer (C) tiene leche (B);”

“Esta mujer (C) ha parido (A)”.

El segundo tipo de inferencia indicado por Peirce es la *inducción*: esta permite inferir la regla a partir del caso y del resultado, como en el ejemplo:

*Caso:* Estas habas (C) provienen de este saco (B);

*Resultado:* Estas habas (C) son blancas (A);

*Regla:* Todas las habas de este saco (B) son blancas (A).

Este tipo de inferencia corresponde al silogismo de la tercera figura, en el que está encuadrado el primero de los dos tipos de signo débil, ambos definidos como σημειον (“signo no necesario”). El ejemplo de Aristóteles es “Si Pitágoras es excelente, entonces todos los sabios son excelentes”, y en los términos aristotélicos se trata de un signo particularmente expuesto a la falacia, es decir, tiene un bajo grado de fuerza epistémica, en tanto solo en ciertos casos la sabiduría es signo de excelencia, mientras en otros no (*An. Pr.*, 70 a, 16-20). Silogísticamente, este se organiza así:

“Pitágoras (C) es excelente” (A);

“Pitágoras (C) es sabio” (B);

“Los sabios son excelentes” (A).

El tercer tipo de inferencia propuesto por Peirce, finalmente, es la *abducción*, que permite inferir el caso del resultado, hipotetizando simultáneamente una regla que si se demuestra válida convierte a dicho resultado en ejemplo de aplicación de la regla, como en el siguiente razonamiento:

*Regla:* Todas las habas de este saco (B) son blancas (A);

*Resultado:* Estas habas (C) son blancas (A);

*Caso:* Estas habas (C) provienen de este saco (B).

Este tipo de inferencia se corresponde formalmente con el silogismo de segunda figura, en el que se desarrolla el segundo tipo de σημειον. El ejemplo aristotélico es el siguiente: “Si una mujer está pálida, entonces está encinta”, en el cual se infiere la preñez del síntoma de la palidez, aunque en este caso el grado de fuerza epistémica es muy bajo, en tanto es claro que en ciertos casos la palidez puede ser síntoma de

embarazo, pero en muchos otros no (*An. Pr.*, 70 a, 20-24). El esquema silogístico es el siguiente:

- “Todas las mujeres preñadas (B) están pálidas (A)”;  
 “Esta mujer /C) está pálida (A)”;  
 “Esta mujer está (C) preñada (B)”.

En los tres casos la distribución formal de las letras que indican los términos que aparecen en el esquema resulta idéntica en Peirce y en Aristóteles, subrayando exactamente una continuidad en las soluciones halladas para reflexionar sobre la inferencia semiótica.

## 6. Signos organizados en códigos y signos aislados

Gran parte de la semiótica contemporánea –sobre todo la de posición textualista –se construye a partir del paradigma estructuralista que, en cuanto tal, prevé tomar en consideración sobre todo (y quizás podríamos decir, exclusivamente) aquellos fenómenos signícos que son estructuras, como lo son por ejemplo las lenguas verbales. No podemos detenernos aquí en un asunto que es de enorme amplitud. Queremos de todos modos afirmar que el ámbito de interés de este tipo de reflexión semiótica es el que se concentra en los signos en la medida en que están organizados en códigos, es decir, estructuras en las que una lista sistemática de expresiones se relaciona biunívocamente con una lista sistemática de contenidos semánticos. Esto es precisamente lo que sucede con las lenguas verbales y en muchos otros casos de codificación preestablecida. En otras palabras, cada vez que nos hallamos ante un código, el significado de un fenómeno significante viene garantizado por su participación en un sistema y se halla en correlación biunívoca con una entidad que forma parte del sistema semántico.

Simplificando mucho, se podría decir que hay sustancialmente dos cosas que son ajenas al paradigma de la semiótica “textualista”. La primera es la idea de que puedan existir signos que no forman parte de un sistema o de un código, de manera que su sentido no puede descubrirse por correlación, sino por inferencia. Un interés por los signos aislados y por la inferencia, en realidad, está sin embargo bien presente en la semiótica como “teoría del signo” que nos remite a Charles Sanders Peirce, semiótica que sin embargo concuerda mal con la posición textualista. La segunda idea, estrechamente relacionada con la primera e igualmente ausente de la semiótica contemporánea, es que se da la necesidad de pensar en un procedimiento de descubrimiento que permita relacionar el dato signíco con su significado.

## 7. Un método de inferencia semiótica: la semejanza

Estas dos ideas, sin embargo, estaban muy presentes en las reflexiones antiguas sobre el signo (a lo que no por casualidad Peirce fue sensible<sup>12</sup>) y fueron desarrolladas

<sup>12</sup> Cfr. Fisch (1971: 191 - 198).

particularmente por la escuela epicúrea. En el *De signis* (De Lacy and De Lacy, 1978), obra de Filodemo de Gadara, escrita en torno al 40 a.C., hallamos una amplia y detallada disertación. En dicha obra se plantea el problema de cómo se hace para pasar de aquello que es conocido a aquello que no lo es, sobre la base de los datos empíricos (que se configuran como signos), que se tienen, uno por uno, a disposición. Debemos subrayar que la individuación de un método de inferencia semiótica apropiado era particularmente importante en la ciencia, en tanto debía permitir llegar a obtener conclusiones, bien sobre aquello que no puede percibirse nunca de modo directo (como aquello que es infinitamente grande, como por ejemplo los fenómenos astronómicos, o sobre aquello que era infinitamente pequeño, como los átomos), bien sobre aquello que no es perceptible temporalmente, pero de lo que se podría en otro momento llegar a tener experiencia directa, como por ejemplo las propiedades atribuibles a los hombres o a los objetos que se encuentran en lugares lejanos o desconocidos, y por ello no abiertos a la percepción.

Para construir tales inferencias, los Epicúreos sostenían que debía utilizarse un método basado en la semejanza. ¿Qué entendían por tal cosa?

En términos generales, el método de la semejanza preveía que las características que se observan en objetos que pertenecen a nuestra experiencia, son proyectadas en objetos del mismo tipo (o bien similares) que se encuentran fuera de nuestra experiencia. Según este método, por tanto, una vez que se ha establecido que dos entidades o dos clases de cosas, una de las cuales es conocida y otra es no manifiesta o solo parcialmente sabida, son del mismo tipo (o bien similares entre ellas), se puede suponer que una o más propiedades observadas en la primera entidad o en los individuos pertenecientes a la primera clase, deben estar presentes también en la otra entidad o en los individuos pertenecientes a la segunda clase. El concepto de semejanza se aduce en dos ocasiones. Ante todo, deben ser similares los objetos que son observados y que forman parte de nuestra experiencia. En segundo lugar, estos objetos deben tener un elemento de semejanza con objetos que están fuera de nuestra experiencia, para poder hacer previsiones sobre el comportamiento de los segundos.

Por ejemplo, dada una o más entidades de las cuales sabemos que presentan la propiedad  $x$  y/o  $y$ , y que también han mostrado poseer la propiedad  $z$ , podremos inferir que, si encontramos otras entidades no conocidas todavía por completo, que presentan la propiedad  $x$  y/o  $y$ , entonces estas presentarán también la propiedad  $z$ . Así, si sabemos que todos los hombres conocidos presentan la propiedad  $x$  de “estar hechos de carne” y/o la propiedad  $y$  de “estar sujetos al envejecimiento” y observamos que además tienen la propiedad de “ser mortales”, entonces podremos concluir que, si encontramos otros seres que tengan una de las dos primeras propiedades (o entrambas), entonces tendrán también la tercera.

En términos más generales, podemos decir que la inferencia semiótica propuesta por los Epicúreos prevé una estructura en la que el objeto que se menciona en el antecedente se asocia a al menos dos propiedades (constantemente observadas),  $p1$  y  $p2$ , mientras que el objeto mencionado en el consecuente debe tener al menos una de éstas: la propiedad común a los dos objetos se convierte en el signo de la presencia de la segunda propiedad, que puede no ser perceptible directamente, en el segundo objeto. Por ejemplo, si un cierto individuo  $X$  tiene las dos propiedades:

$p1$ = “estar hecho de carne” y o “estar sujeto a envejecer”  
 $p2$ = “ser mortal”

será suficiente que otro individuo *Y* tenga la /las propiedades *p1* para que le atribuyamos también la propiedad *p2*.

Desde cierto punto de vista, la inferencia mediante la semejanza corresponde a dos tipos de inferencia entre los que han venido siendo tradicionalmente descritos. Por una parte, se corresponde con la inferencia inductiva por semejanza, según la cual partiendo de una muestra finita de individuos que pertenecen a un género, se concluye respecto al género completo, como cuando, por ejemplo, partiendo de la observación de que todos los hombres en nuestra experiencia son mortales, concluimos que el género humano completo, sea cual sea el período en el que viva, se compone de individuos que son mortales. Por otra parte, también se corresponde con la inferencia analógica, según la cual del comportamiento de algunos objetos observados, se concluye respecto al comportamiento de algunos objetos que no son en absoluto observables, como cuando, por ejemplo, del comportamiento de los cuerpos macroscópicos se concluye respecto al comportamiento de los átomos, o a partir del de los cuerpos que están sobre la tierra, se concluye sobre los que se hallan en los cielos (Allen, 2001: 208; Sedley, 1982: 256-7)<sup>13</sup>.

En el *De signis* la posición de los Epicúreos es atacada por un grupo de adversarios que normalmente se han considerado como pertenecientes a la escuela estoica. El punto fundamental del ataque, tiene que ver con el hecho de que la inferencia propuesta por los Epicúreos carece de necesidad; los adversarios, además, sostenían que la noción de semejanza propuesta por los Epicúreos es vaga y la atacan en cuatro vertientes diversas:

1. En primer lugar los adversarios suscitan una cuestión de *cantidad*, y con ella preguntan cuál debe ser el grado de semejanza entre un fenómeno perceptible y aquel sobre el que realizar la inferencia; por ejemplo una semejanza total habría anulado la posibilidad de hacer inferencias, porque no se podría ya decir cuál es el signo y cuál el objeto al que nos remite; pero también una semejanza solo parcial abriría la inferencia a la invalidez.
2. En segundo lugar, suscitan un problema de *cualidad*, preguntando de cuáles tipos de propiedades similares entre dos objetos, debe partir la inferencia; de hecho, hacer inferencias partiendo de propiedades accidentales expone al riesgo de error: por ejemplo, si se generaliza el dato de que en nuestra experiencia existen las granadas, podemos correr el riesgo de concluir que hay granadas también en el Polo Norte.
3. En tercer lugar sostienen que las *variaciones* que pueden hallarse en la lista de propiedades individuales de los objetos tomados en consideración, hacen problemática la posibilidad de una inferencia segura, y pueden llevar a conclusiones absurdas. Por ejemplo, dado que hay hombres más fuertes o menos fuertes, en los lugares no sometidos a la percepción, podría haber hombres tan fuertes como para despedazar el hierro con un dedo.
4. Finalmente plantean el problema de los casos únicos y raros, como por ejemplo el imán, que es el único metal que atrae al hierro. Estos casos, por una

<sup>13</sup> Para una panorámica amplia y profunda de la teoría de Epicuro, véase Verde (2013), que contiene también un párrafo dedicado a “La “semiótica” epicúrea” (pp. 82-87). Para una reseña reciente y completa del desarrollo de la epistemología epicúrea desde la muerte de Epicuro hasta el siglo I a.C -comprensiva también de las teorías relativas a la inferencia semiótica- véase Sedley (2018).

parte no permiten hacer inferencias, en cuanto no son similares a nada, y por otra pueden presentarse en los lugares no sometidos a la percepción y por tanto no ser previstos por ninguna inferencia.

A cada una de estas objeciones, los epicúreos ofrecían una réplica, que no es posible en este lugar examinar detalladamente<sup>14</sup>. No obstante es posible mostrar que en general la respuesta epicúrea se apoyaba sobre tres pilares que permitían establecer las condiciones de la validez de la inferencia basada en la semejanza. (1) La primera condición preveía que se debía hacer una investigación en profundidad sobre las propiedades que acompañan a los objetos conocidos, sobre la base, bien de los datos de la experiencia (πειρα), bien de los datos del conocimiento indirecto (ιστορία): ello produciría una asociación constante entre los objetos examinados y ciertas propiedades consideradas indisolublemente ligadas a ellos (llamadas propiedades comunes o esenciales), descartando las propiedades ligadas a ellos de manera accidental; tal procedimiento habría resuelto tanto los problemas relativos a la *variación*, como los de la *cantidad*. (2) La segunda condición preveía que la inferencia de los objetos conocidos a objetos no conocidos tuviera en cuenta solo las propiedades comunes, y no se estableciera entre propiedades casuales. Esto resolvía problemas relativos a la *cualidad*. (3) Finalmente la tercera condición era que el proceso cognoscitivo previese una estructura epistemológica basada en las clases lógicas: de este modo, también los *objetos únicos* (como el imán, único entre los metales, en atraer al hierro) no se considerarían objetos únicos de modo absoluto, sino clases de objetos con una característica única, de modo que podría hacerse una inferencia por semejanza, por ejemplo, entre los imanes conocidos y aquellos que quedaran fuera de la percepción.

## 8. La novedad de la propuesta epicúrea

No se ha subrayado aún suficientemente la originalidad de la posición epicúrea respecto a las teorías del signo precedentes, que habían sido elaboradas tanto por Aristóteles como por los Estóicos. En efecto, sea el primero, sean los segundos, no habían propuesto un verdadero y propio método de inferencia semiótica, es decir, un procedimiento explícito que lograra indicar sobre qué base construir la inferencia de los signos, sino que se habían limitado, por decir así, a establecer las condiciones según las cuales una inferencia semiótica era lógicamente válida, es decir, podría producir un tipo de conocimiento verdadero o cierto. Esto es muy diferente a proponer, como hacen en cambio a todos los efectos los Epicúreos, un método que indique el modo de efectuar el pasaje de aquello que es conocido a aquello que no es (o todavía no es, o no es en absoluto) conocido.

Querría concluir subrayando que no es casualidad que el tratado *De signis*, en el que los Epicúreos sostienen su innovadora propuesta sobre el método de la inferencia signica, haya atraído la atención de Peirce (Fisch, 1971: 190-91), hasta el punto de que lo propuso como tema de una tesis doctoral a su alumno Allan Marquand (1883); y que, por su explícita declaración, decidiera utilizar la expresión *semiosis* a partir del término griego σημείωσις (ibidem 203), que, en ese tratado, indicaba preci-

<sup>14</sup> Cfr. Manetti (1987: 188 – 191; 2012: 140 -148); Manetti y Fausti (2011: 166 - 188); Castañares (2014: 127-132).

samente la inferencia epicúrea de los signos, elemento este de gran importancia, con el fin de unir el pensamiento semiótico antiguo y el contemporáneo.

## Bibliografía

- Allen, James (2001). *Inference from Signs. Ancient Debates about the Nature of Evidence*. Oxford, Clarendon Press.
- Baer, Eugene (1987). “Thomas A. Sebeok’s Doctrine of Signs”, in *Classics of Semiotics* (M. Krampen et al. eds.), New York, Springer Science & Business Media, pp. 181-210.
- Barnes Jonathan et al. (eds.) (1982). *Science and Speculation. Studies in Hellenistic Theory and Practice*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Barthes, Roland (1964). «Eléments de sémiologie», *Communications*, 4, 1964, 91-135.
- Bettetini Gianfranco (et alii) (1999): *Semiotica I. Origini e fondamenti*, Brescia, La Scuola.
- (2003) *Semiotica II. Configurazione disciplinare e questioni contemporanee*, Brescia, La Scuola.
- Bettetini, Maria (1996). “Agostino d’Ippona: i segni, il linguaggio”, in G. Manetti (ed.), 1996, pp. 207-272.
- Castañares, Wenceslao (1985). *El signo: problemas semióticos y filosóficos*, Madrid, Universidad Complutense.
- (2014) *Historia del pensamiento semiótico 1. La antigüedad Greco-Latina*, Madrid, Trotta.
- (2018) *Historia del pensamiento semiótico 2. La edad media*, Madrid, Trotta.
- Castañares, Wenceslao – Manetti, Giovanni (2016). “Presentacion”, in Castañares – Manetti (eds.), 2016, pp. 15-18.
- Castañares, Wenceslao – Manetti, Giovanni (eds.) (2016b). *Historia de la Semiotica. Homenaje a Umberto Eco* numero monografico di *DeSignis* (Julio – Diciembre).
- Catapano, Giovanni (2018). “‘Cose’ e ‘segni’ secondo Agostino”, in *Quaestio*, 18, pp. 69-84.
- Dascal, Marcelo (1978). *La sémiologie de Leibniz*, Paris, Éditions Aubier Montaigne.
- Deely, John (2001). *Four Ages of Understanding. The First postmodern Survey of Philosophy from Ancient Times to the Turn of the Twenty-First Century*, Toronto, Buffalo, London, University of Toronto Press.
- De Lacy Philip - De Lacy Estelle, (1978). *Philodemus, On method of Inference*, Philadelphia, 1941, revised ed. with the collaboration of M. Gigante, F. Longo Auricchio, A. Tepedino Guerra, Bibliopolis, Napoli.
- Eco, Umberto (1973). *Segno*, Milano, Isedi.
- (1975) *Trattato di semiotica generale*, Milano, Bompiani.
- (1984) *Semiotica e filosofia del linguaggio*, Torino, Einaudi.
- (1993) *La ricerca della lingua perfetta*, Roma-Bari, Laterza.
- (2007) *Dall’albero al labirinto. Studi storici sul segno e l’interpretazione*, Milano, Bompiani.
- Fadda, Emanuele (2006). *Lingua e mente sociale. Per una teoria delle istituzioni linguistiche a partire da Saussure e Mead*, Roma, Bonanno.
- Favaretti Camposampiero, Matteo (2007). *Filum cogitandi. Leibniz e la conoscenza simbolica*, Milano, Mimesis Edizioni
- Fisch, Max H. (1971). “Peirce’s Arisbe: The Greek Influence in his Later Philosophy”, in *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, VII, 4, pp. 187-210.
- Formigari, Lia (1970). *Linguistica ed empirismo nel Seicento inglese*, Bari, Laterza.

- Gensini, Stefano (1991). *Il naturale e il simbolico. Saggio su Leibniz*, Roma, Bulzoni.
- Gramigna, Remo (2018). *Augustine and the study of signs and signification*, Tartu, University of Tartu Press.
- Grice, Paul H. (1967) “Logic and Conversation”, in P. Cole e J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics. Speech Acts*, New York – London, Academic Press (1975), pp. 41-58 (tr. it. en M. Sbisà (ed), *Gli atti linguistici. Aspetti e problemi di filosofia del linguaggio*, Milano, Feltrinelli, 1978, pp. 199-219).
- Hjelmslev, Louis (1943). *Prolegomena to a Theory of Language*, Madison, The University of Wisconsin Press (tr. it. *Fondamenti della teoria del linguaggio*, Torino, Einaudi, 1968).
- Jakobson, Roman (1974). “Coup d’oeil sur le développement de la sémiotique”, in S. Chatman et al., *A Semiotic Landscape. Panorama Sémiotique. Proceedings of the First Congress of the International Association for Semiotic Studies*, The Hague – Mouton 1979 (tr. it. in R. Jakobson, *Lo sviluppo della semiotica*, Milano, Bompiani, 1978).
- Leblanc, H. (2020), “Théories scolastiques du signe”, version académique, dans M. Kristanek (dir.), *l’Encyclopédie philosophique*, URL: <http://encyclo-philo.fr/theories-scolastiques-du-signe-a/>
- Lo Piparo, Franco (2003). *Aristotele e il linguaggio. Cosa fa di una lingua una lingua*, 2007 “Saussure et les Grecs, in *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 60, pp. 139-162.
- Manetti, Giovanni (1987) *Le teorie del segno nell’antichità classica*, Milano, Bompiani (eng. tr. *Theories of the Sign in Classical Antiquity*, Bloomington, Indiana University Press, 1993).
- (1988). (ed.) *Signs of Antiquity/Antiquity of Signs, Versus 50/51*.
- (1992). “Trame, nodi, repressioni. Umberto Eco e la storia della semiotica”, in P. Magli, G. Manetti, P. Violi (eds.) (2002). *Semiotica: storia, teoria, interpretazione*, Milano, Bompiani, pp. 5-24.
- (2002). “Philodemus’ ‘De signis’: An important ancient semiotic debate”, *Semiotica* 138-1/4, pp. 279-297.
- (2007). “Animali, angeli, macchine nella filosofia del linguaggio dall’antichità a Cartesio”, in G. Manetti e A. Prato (a cura di), *Animali, Angeli, Macchine. Come comunicano e come pensano*, Pisa, ETS, pp. 9-55.
- (2008). “Etica animalista y lenguaje en la antigüedad”, in A. Fabris e M. Ure (a cura di) *Etica de la comunicacion entre dos continentes*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, pp. 23 – 51.
- (2010). “Un trattato sui segni – Filodemo: Sui segni e le inferenze semiotiche”, *Paradigmi*, Anno XXVIII, Nuova serie, Maggio – Agosto 2010, pp. 164-197.
- (2012) “La semiotica salvata(si) dal vesuvio: il dibattito tra epicurei e stoici (?) sull’inferenza da segni nel *De signis* di Filodemo”, in *Blixyri. Studi di storia delle idee sui segni e le lingue*, I, 0, pp. 135-176.
- (2013) *In principio era il segno. Momenti di storia della semiotica nell’antichità classica*, Milano, Bompiani.
- Manetti, Giovanni – Fabris, Adriano, (2011). *Comunicazione*, Brescia, La Scuola.
- Manetti, Giovanni (ed.), (1988). *Signs of Antiquity / Antiquity of Signs, Versus, 50-51*.
- (1996). *Knowledge through Signs. Ancient Semiotic Theories*, Atti del convegno di San Marino, 16-19 giugno 1992, Turnhout, Brepols.
- Manetti, Giovanni – Fausti, Daniela (2011). “La sezione di Bromio del *De signis*: il dibattito sulla vaghezza del concetto di similarità”, *Cronache Ercolanesi*, 41/2011, pp. 161-188.
- Manetti, Giovanni - Prato, Alessandro (eds), (2007). *Animali, Angeli, Macchine. Come comunicano e come pensano*, Pisa, ETS.

- Marquand, Allan (1883). "The Logic of the Epicureans", in Charles. S. Peirce (ed.), *Studies on Logic by the Members of the Johns Hopkins University*, pp.1-11, Reprint: Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 1983.
- Peirce, Charles Sanders (1931-58). *Collected Papers*, Cambridge (Mass.) , Harvard University Press.
- 1980 *Semiotica. I fondamenti della semiotica cognitiva*, a cura di M.A. Bonfantini, L. Grassi, R. Grazia. Torino, Einaudi.
- (1982). *Writings of Charles S. Peirce*, A Chronological Edition, published under the direction of Max H. Fisch, Vol. I, 1857-1866, Bloomington, Indiana University Press.
- (1984). *Le leggi dell'ipotesi*, Milano, Bompiani.
- Saussure, Ferdinand de (1916). *Cours de linguistique générale*, Paris, Payot (tr. it. *Corso di linguistica generale*, a cura di T. De Mauro, Bari, Laterza, 1967).
- (2002) *Écrits de linguistique générale*, établis et édités par Simon Bouquet et Rudolf Engler, avec la collaboration d'Antoinette Weil, Paris, Gallimard.
- Sebeok, Thomas A. (1976). *Contributions to the Doctrine of Signs*, Bloomington, Indiana University.
- (1979) *The Sign and its Masters*, Austin-London, University of Texas, 1979.
- Sedley, David (1982). "On Signs", in J. Barnes et al., eds., (1982), pp. 239-72.
- (2018) "Epicurean theories of knowledge from Hermarchus to Lucretius and Philodemus" in F. Verde and M. Catapano (eds.), 2018, 105-21.
- Sperber, Dan - Wilson Deirdre (1986). *Relevance. Communication and Cognition*, Harvard, Harvard University Press (tr. it. *La pertinenza*, Milano, Anabasi, 1993).
- Verde, Francesco (2013). *Epicuro*, Roma, Carocci.
- Verde, Francesco - Catapano, Massimo (eds.), (2018). *Hellenistic Theories of Knowledge, Lexicon Philosophicum, Special Issue*.
- Vinciguerra, Lorenzo (2012). *La semiotica di Spinoza*, Pisa, ETS.